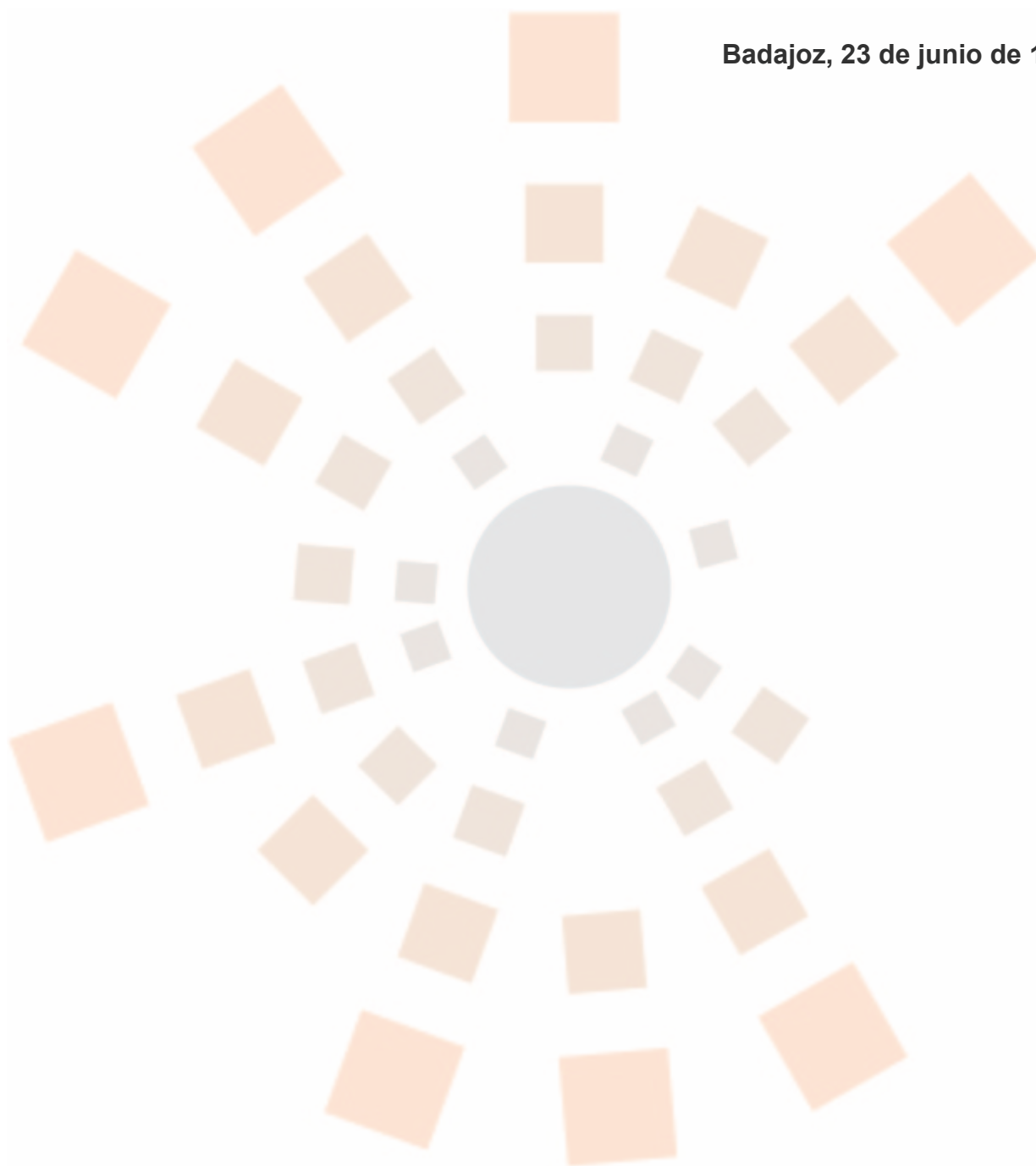


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL SORTEO NACIONAL DEL CUPÓN DE LA ONCE EN BADAJOZ

Badajoz, 23 de junio de 1984



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL SORTEO NACIONAL DEL CUPÓN DE LA ONCE EN BADAJOZ**

**Badajoz, 23 de junio de 1984**

Tengo la gran satisfacción de poder contemplar el despliegue de actividad que se ha desarrollado en esta semana de la ONCE en Badajoz, un signo del alto grado de integración de los invidentes dentro de la sociedad donde se desenvuelven, al mismo tiempo que de la capacidad de creatividad cultural y artística de un colectivo de personas que, aunque disminuidas físicas y carentes de uno de los sentidos más importantes para la relación con las personas y con la naturaleza que les rodea, son capaces de materializar la belleza y plasticidad de las cosas y sobre todo son capaces de dar ejemplo de que, a veces, su sensibilidad en relación con las actividades del espíritu es superior a la de los ciudadanos videntes.

Es un momento muy propicio para cuestionarse la sociedad ante los ciudadanos invidentes.

Una sociedad que se aprecia de serlo, sobre la base de la justicia y la ética, tiene que responder ante los problemas y necesidades de los ciudadanos invidentes y responder no de una manera paternalista, harto frecuente por parte de los ciudadanos videntes con respecto a los invidentes que es lo mismo que decir responder por compasión y superflamente ante los disminuidos físicos.

El reto es otro. La consideración es distinta en un Estado de Derecho, donde priva la justicia y la igualdad, hay que partir, precisamente, de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

A los invidentes tenemos la obligación de situarles y conseguir para ellos el contexto más propicio, en donde puedan desarrollar todas sus potencialidades, con unos medios que respondan a los condicionamientos de sus propios problemas y de su propia personalidad, pues ésta es la única forma de conseguir su bienestar y la plena integración social en igualdad y plenitud de derechos y deberes con el resto de los ciudadanos.

Y claramente, el acto al que hoy tengo el honor de asistir puede servir de ejemplo y de medio para conseguir los objetivos que la sociedad se debe marcar con todos los disminuidos físicos en general y, en este caso, con los invidentes en particular.

Por eso quiero expresar mi mayor reconocimiento y felicitación a todos los que han participado en los recitales de poesía, en las actividades musicales, en los programas culturales, en definitiva, a todos los que han colaborado en la organización de estas jornadas. Asimismo, termino con el deseo de que todos los medios técnicos que sirvan para dar una mejor calidad de vida a los hombres y

mujeres, privados de visión y que han sido expuestos durante estos días sean asequibles para todos.

Muestro mi mayor apoyo a la Organización Nacional de Ciegos en Extremadura, que durante cuarenta y cinco años ha intentado mediante una labor abnegada, resolver la difícil situación de los ciegos extremeños.

Un apoyo que sirva para cubrir todos los objetivos que la organización tenga programados y de esta forma, con la colaboración del estado afrontar los temas específicos de educación, rehabilitación, cultura, trabajo, asistencia social y previsión.

En cualquier caso quiero dejar constancia de que el Presidente de la Junta de Extremadura, en el quehacer diario de todos los extremeños para levantar Extremadura, para luchar por su cultura, por su folklore y por su desarrollo, etc...., cuenta en igualdad de condiciones con la ONCE y con los invidentes extremeños.

Gracias.

